

PONENCIA PARA: I CONGRESO COLOMBIANO DE ESTUDIANTES DE CIENCIAS
HUMANAS EN ESTUDIOS INTERDISCIPLINARIOS

Presentado por:

Celia Campo Colón.

UNIVERSIDAD NACIONAL SEDE MEDELLÍN

¿La Perspectiva ciudadana de lo Moral en las Instituciones, Entes de gobierno,
representantes, en el caso de elecciones de Bello en el año 2011?

Presentado a: I Congreso colombiano de estudiantes de ciencias humanas en estudios
interdisciplinarios

Universidad Nacional sede Medellín.

Facultad de Ciencias Humanas y Económicas.

INTRODUCCION

En el siguiente trabajo investigativo pretendemos dar a conocer porqué gano el voto en blanco, en las votaciones que se realización en el municipio de Bello Antioquia en el año de 2011, para la representación de alcaldes.

Con métodos estadísticos, buscaremos dar respuesta el porqué de este tipo de decisión, no obstante no podemos pasar por alto el hecho que hubo un rango de abstención, del más del 50 por ciento de la población sufragante.

La investigación, arrojará bajo el marco teórico consecuente de la filosofía política que exponemos en el marco conceptual de dicho proceso investigativo.

¿La Perspectiva ciudadana de lo Moral en las Instituciones, Entes de gobierno, representantes, en el caso de elecciones de Bello en el año 2011?

Planteamiento del problema:

En el contenido de lo moral la preocupación por la falta de tolerancia y virtudes como lo llamarían los griegos el ‘αρετή’ para ser representantes de la masa o pueblo crece cada día por la deterioro de la responsabilidad de los candidatos de representación popular, en el marco del aspecto de gobernabilidad pública que es en lo que se desempeñan para lograr cumplir las propuestas por las cuales fueron seleccionados.

La preocupación de lo moral afecta el comportamiento y la perspectiva ciudadana pues en el caso de las votaciones de Bello, ésta hizo que los habitantes escogieran una forma de rechazo no la de abstención hacia la votación, es decir respetan la institución del voto pero se hacen sentir por los mecanismos de selección de representantes con él, que es un disentimiento o inconformidad hacia la persona que se enfrenta en las votaciones.

La presente ponencia tiene como fin determinar si la teoría política correspondiente a los enfoques de lo moral puede ser utilizada para analizar los efectos de una carencia de moralidad en las personas que se postulan para la representación de las masas, el caso del municipio de bello –Antioquia en las elecciones del 2011, el problema que se presentó fue que en las pasadas elecciones de candidatos para la Alcaldía, Gobernación y Jal; en el cargo de Alcalde este fue ganado por el voto en blanco, se pretende investigar las extensiones de lo moral y sus niveles de ejecución ya expuesto describiendo por medio de teorías políticas la perspectiva de lo moral en los ciudadanos en el escenarios de los representantes.

Variable Independiente: teoría política desde la perspectiva moral.

Variable Dependiente: cargos de representación de masas.

Operación de Variables

Variables	tipo	Categorías de análisis	indicadores	
Elecciones de Bello Antioquia año 2011.	Dependiente	Por qué el voto en blanco gana en las elecciones de Bello Antioquia en el año 2011	Número de votantes. Cantidad de personas que se acercaron a votar.	
Victoria del voto en blanco	dependiente	La perspectiva de los ciudadanos en la votación de Bello Antioquia	Numero de Voto en Blanco en las Elecciones del 2011.	

Objetivos Generales:

Determinar si la perspectiva ciudadana de lo moral influye en la elección de representantes populares y que medios se deben tener para una mayor presencia en este campo practico, con los referentes de la teoría política correspondiente a lo moral evitando así fenómenos políticos como los son las elecciones atípicas, de las cuales el

Estado Colombiano ha llevado a cabo en 15 oportunidades, 11 por causas de destitución, 2 por muertes de los electos y 1 por votaciones en donde gana el voto en blanco. No obstante, no es de asombrarnos que en los últimos 9 años se han celebrado 41 elecciones atípicas de las que 33 obedecen a destitución de los mandatarios por la Procuraduría General de la Nación o la Provincial.

Objetivos Específicos:

- a. Describir la perspectiva ciudadana de lo moral bajo los preceptos de la teoría política.
- b. Identificar las causas del comportamiento de los ciudadanos para escoger el voto en blanco como forma de inconformidad hacia el representante que se encuentra postulado.
- c. Proponer algunas teorías políticas de la Moralidad, dirigidas a la concepción de la perspectiva ciudadana de los actos y efectos de los representantes, las consecuencias o efectos que tiene la percepción del ciudadano hacia los que ostentan cargos públicos.

Es imprescindible que examinemos si las conductas de los representantes políticos influyen en la decisión de los ciudadanos que están inmersos en una régimen político Democrático que tiene como opción que los habitantes de sus territorios puedan escoger por medio de una serie de propuestas el candidato más eficaz para la solución de los proyectos que necesitan los ciudadanos y una satisfacción de sus necesidades; entre estas brindar cierta estabilidad para poder suplir ciertas carencias en el ámbito de seguridad, social, política y también que esté de acuerdo con un desenvolvimiento pleno de la sociedad y una optimización de los recursos que este posee.

Los aportes que se brindara este tipo de investigaciones es poder hacer un análisis descriptivo de la teoría política es decir si lo moral influye o incide a la hora de escoger representantes de las masas, y como los ciudadanos pueden utilizar mecanismos del mismo régimen político como la abstención, o el voto en blanco que se puede usar como una gestión política; la abstención si se puede tomar como una gestión política pues se da de forma directa y no delincencial hacia el régimen político democrático; sería más bien un tipo de desobediencia civil en el cual nos revelamos sin infringir la ley y por los mecanismos de ella presentamos nuestras inquietudes, no es una traición hacia el Estado.

Con lo anterior podemos lograr beneficiar y llenar el vacío de un concepto como lo es la moralidad en el campo político, para la elección de candidatos de confianza en la mejoría de un espacio determinado.

Referencia teórica de lo Moral en los representantes públicos.

En este capítulo se expondrán líneas teóricas, de los que partiremos para definir el concepto de lo moral bajo, con esto se presenta y se abarca la consideración de lo moral en la modernidad y contemporaneidad; los escritores son:

- Thomas Hobbes.

- Rousseau.

- Immanuel Kant.

- Max Weber.

Desarrollo teórico

•Thomas Hobbes:

Los hombres pertenecientes a una sociedad pueden entender a la naturaleza por medio de las leyes. La naturaleza del ser humano está compuesta por las pasiones que son parte de su expresión y su Estado natural, no obstante el ser debe procurar elevarse sobre sí, esto se lo permite el sentido común que apunta hacia la recta razón que es el instinto de Autoconservación, miedo a la muerte y la razón que lo hace huir de la muerte y conservar la vida.

Con lo anterior Hobbes expone también que todos los hombres son iguales en la ley natural y en el sentido de la potencia, fuerza física y el derecho a todo, sin embargo la racionalidad es el que le da el estatus y el conocimiento de hasta dónde puede llegar y hasta donde el otro lo permite, en este sentido el Estado y los que lo componen es decir los representantes son la realización de la razón, no obstante la igualdad se rompe cuando existe una lucha constante por el poder y se desequilibra en súbditos y amos por consecuencia Hobbes es un crítico de que el individuo no se puede concebir como aquel que somete a otro por el poder sino solo bajo las condiciones del derecho que hace posible la vida, por ende el Estado configura y mantiene el orden de las opiniones con la ley que se puede definir como la capacidad de coartar la tendencia agresiva de los individuos.

¿Qué sería entonces un hombre normal? Un ser con fundamentación moral y la idea de lo político como lo constitutivo de la vida en ciudad y en el Estado, por consiguiente los que desempeñan o llegaran a desempeñar cargos políticos la obtienen por una posición social que le otorgan la ley, es decir que lo moral esta en completa relación con la legalidad; la moral es lo que nos crea una idea de normativa de deber ser, de excelente forma de

proceder para procurar la vida y prescribir la sociabilidad, oponiéndose rotundamente a las pasiones que contiene el hombre como los celos, envidia, orgullo.

La perspectiva ciudadana y la apreciación de los demás que componen e integran el Estado como individuos iguales que los representantes, por lo tanto se sentirán más en confianza y seguros de su integridad y en el sentido Hobbesiano de la sociedad “sin miedo” a la pérdida de su vida sí los que componen el aparato político que los defenderá en determinado momento y los representantes mantienen y respetan lo regulativo que es la acción moral donde interactúan en la esfera público y por ende se puede esperar un desarrollo de las leyes civiles basado en la obligatoriedad del derecho el respeto de la voluntad de los sujetos iguales que hacen posible mantener la libertad y la paz

•Jean Jaques Rousseau:

Rousseau con su idea romántica de reivindicación del hombre natural guiado por la moral que lo hace “el uno con el todo”, bajo la libertad legítima del poder político ya que el poder se debe administrar, para no violar la libertad moral del individuo que es lo que convierte al hombre como un soberano sobre sí mismo; es decir, un sujeto moral que es dotado de cualidades propias y de voluntad, llegando a ser ésta lo que lo define como hombre y como ser libre, sin embargo en la etapa de la sociabilidad el hombre se convierte, se trastoca, no viviendo en sí mismo sino en el otro; lo que conviene a pensarlo como un pacto entre el individuo y la comunidad fundamentado en el derecho que no genera fuerza, en la libertad como parte indiscutible de lo moral.

Rousseau agrega que todos los ciudadanos somos miembros del “cuerpo del yo común” y de la voluntad general, ésta última es la unión de las voluntades particulares por la

deliberación pública, otorgándole deberes y derechos a esta figura que encarna el poder, el cual no debe buscar perjudicar a nadie de la comunidad.

Establece leyes conociendo a fondo el alma del pueblo que es la instancia moral más elevada y la única que en el ejercicio del poder no se equivoca. Por eso el fin de la voluntad general es la perfectibilidad del progreso del hombre dado por la moralidad, donde no falla su instinto de sociabilidad en el que se educa a los hombres con las nociones de justicia y moralidad.

La libertad es un principio que compone la voluntad general, ésta a su vez la componen los ciudadanos, por tal razón la opinión de éstos hacia las figuras que los representan debe ser la correcta pues la voluntad general nunca se equivoca; su forma de elección, de escoger a quien ostentará el poder es única y verídica lo que hace imprescindible la excelente conducta moral para encontrarse en una comunidad de perfectibilidad donde el hombre se torna bueno y cultiva el ser moral; se debe pensar al hombre como hombre, porque nos conmueve todo lo que provenga del otro y puede llegar afectarnos, éstos son los que tienen en sus manos la creación o renovación de las leyes, que para Rousseau es el espíritu del pueblo que genera validez en la sociedad. Resultaría contradictorio que el comportamiento de los legisladores o de los trabajadores públicos vaya en contravía de los deseos del pueblo, que compone a la voluntad general y por consiguiente son los que los eligen.

•Immanuel Kant

Para Kant se puede elaborar una teoría acerca de la moralidad pero para esto se deben crear ciertos parámetros acerca del procedimiento de la analítica trascendental, donde concibe el mundo de la naturaleza como un impedimento para pensar en la espontaneidad ya que en él, toda las causas tienen sus efectos por las cosas que se les precede a los actos, se puede

pensar en una dualidad de la naturaleza y la libertad pero el hombre no puede pasar por alto que somos fenómenos del mundo natural y ciudadanos del mundo suprasensible, en otras palabras debemos ser hombres libres en un mundo moralmente práctico en donde se entra en acción con hechos concretos de la vida cotidiana, por supuesto con los límites respecto al otro; no podemos imaginar que las reglas se quedan cortas para elegir los comportamientos ya que los ciudadanos validamos o no validamos como apreciamos y nos relacionamos con los otros.

Los hombres racionales vemos con respeto a los demás y es una obligación porque es un campo general de la validez universal, por lo tanto en la representación electoral y la perspectiva ciudadana a estas personas postuladas se les pueden imputar acciones de las cuales son responsables ya que en lo moral se nos obliga a actuar como “debe ser”, por supuesto esta siempre tiende a la relación de las obras hacia la autonomía de la voluntad. Con lo anterior, para Kant la moralidad precedía de actos autónomos de la propia voluntad que es racional y se debe respetar es decir, las acciones son aquellas que nos respaldan algunas competencias, para poder formar luego conclusiones concretas acerca de la realidad, es decir nos abren cierta capacidad cognoscitiva para vincularnos con los objetos y sujetos exteriores. La relación vinculante con los sujetos hace que generemos cierto común denominador de conocimiento, con lo anterior organizaremos el pensamiento y concebiremos conceptos que es lo predominante en el entendimiento de cada hombre.

En la actualidad, la teoría política de Kant, no puede pasar por alto que las configuraciones políticas no están lejos de lo social, cultural y económico, no obstante en el ejercicio político de la democracia los parámetros morales deben velar y ser garantes que poseen los ciudadanos para hacer uso eficaz del voto.

Ese reconocimiento del que goza el representante postulado debe reinar en un compendio de acciones valoradas moralmente por los ciudadanos, porque si se hiciera de otra forma la teoría quedaría imposibilitada y vacía en la práctica del ejercicio del poder; en las manos del hombre electo que también es un ser de impulsos y pasiones, éste debe tener conciencia de que su voluntad individual ahora está en manos de la voluntad general que lo constituye el pueblo, ahora bien puede ser que las leyes no contribuyan a un mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos pero el ejemplo del elegido si podrá contribuir a que se eduque bajo los esquemas morales aceptados en la sociedad y se eliminen los índices de corrupción, la moral del representante como elegido democráticamente es vigilar atentamente las carencias, deficiencias de los ciudadanos como en el caso colombiano tenemos opción de elegir por sus acciones “racionales” quien puede estar en un cargo público ya que como se expuso anteriormente la moral está precedida de actos que deben siempre ir encaminados a hacia el fin de la razón que es la mejora y el progreso de un pueblo.

“El político moral convertiría en principio suyo lo siguiente: (...) estar atentos a que se corrijan lo más pronto posible y de acuerdo con el derecho natural tal como se nos presenta en la idea de la razón, incluso a costa de su egoísmo. Puesto que la ruptura de la unión estatal o de la unión cosmopolita antes de que se disponga de una constitución mejor que la sustituya es contraria a toda prudencia política, de conformidad en este punto lo moral sería incoherente exigir que el defecto sea erradicado inmediatamente y con violencia.”

(Kant, 1795, p116)

La realidad política que nos quiere transmitir Kant en esta observación es que nada es más importante que el poder constar con una conciencia limpia, para poder tener voz y voto en

la política, porque bien que la moral como lo define es la teoría de la política, no debe ser contradictoria frente a la acción ejecutada, como principio regulador de la praxis o de la práctica de lo conductual del hombre.

En conclusión, un representante nunca debe imaginar que sus actos anteriores no tendrán repercusiones en las percepciones ciudadanos y mucho menos ostentar un puesto público que se da a favor del pueblo y que este no tome medidas para alejarlo o acercarlo al poder.

•Max Weber

Weber es su concepción del ejercicio de la política lo explica desde la noción de Estado como las asociaciones de individuos donde se ejerce un grado de soberanía en un territorio determinado. Estas asociaciones congregan un número de personas que conforman un pueblo que gozan de beneficios en cuanto la ejecución del poder sobre todos porque todos pueden aspirar y participar en la política.

Debido a que los sujetos son libres y autónomos en la toma de sus decisiones pueden postularse no obstante, aquí el teórico hace una diferenciación de las clases de servidores públicos que existen; la primera son los representantes políticos que tienen en mira la consecución de fines e interés que pueden ser “idealistas o egoístas” y los segundos que son vanidosos en si y van tras el poder “por el poder” para obtener cierto tipo de reconocimiento ante el pueblo.

Con lo anterior, el interior del político debe ser analizado desde el principio de sus aspiraciones, por ende el servidor público actual trabaja sobre la legalidad, sobre el derecho, los preceptos y racionalidad de la ley, cumpliendo solo las obligaciones

establecidas por lo normativo. Pero entonces ¿Qué papel cumple el pueblo que elige?, para el autor es claro el pueblo actúa y obedece condicionado por el miedo y la esperanza.

El miedo cumple la función de atemorizar y elegir al político que lo resguarde de algún peligro social, económico o territorial. La esperanza es aquella en la cual figuran los sentimientos forjados por las cualidades dignas del representante que lo hacen ver como el “Elegido”, el propicio para llevar a cabo las funciones estatales. En lo último es donde se concentra y se le hace entrega al postulado de un sequito y de un grupo que lo sigue, que luchan con él para que defienda los principios que los unen en cuestión de pensamiento político.

La vinculación que tienen las personas que creen en él, se da gracias a que ven la obtención de algún tipo de igualdad para todos, al lado de una merecida retribución material y un honor social. Mientras tanto el representante una vez electo debe demostrar con actos que sus fines no se desviaran de los propósitos planteados y que su personalidad no cambiara por metas superfluas.

Al pensar en el tipo de político que escoge al pueblo, Weber describe tres ramificaciones del político según las labores que realiza. El primero es el político profesional, que es aquel que solo se dedica al servicio de otras personas que son sus superiores siendo el un súbdito de una corriente ideológica. El segundo es el político ocasional, que es aquel que se esfuerza por cumplir con sus obligaciones en la democracia, de éste muchos pueden personalizarlo solo con la acción de ejercer el voto. Por ultimo ésta el político semi-profesional, quien trabaja y lidera en un partido político no por sentirse identificado con las propuestas o puntos de vistas sino que se integra a él por su necesidad económica, de surgir y adquirir posición social y dinero.

Con la descripción anterior, nos queda claro que el adecuado para el ejercicio de la política debería ser ese personaje que vive para la política, pues éste constituiría un vínculo estrecho e íntimo equilibrado con su conciencia frente a lo que defiende, en otras palabras este ser tiene la necesidad de comportarse moralmente ante la sociedad y adquirir los fines propuestos mediante sus estrategias.

Además de “vivir para la política”, el político debe constar de ciertas características que lo hacen fuerte frente a sus adversarios, éstos son: la parcialidad que en el trasfondo es su sentido de responsabilidad y disciplina ética, el compromiso de lucha que es el principio del cambio en la administración, y en el tercer lugar es la pasión que encarna al amor y el sentimiento por su trabajo social. No obstante el político no puede olvidarse de su imagen que reside en los ciudadanos, en los electores, éstos los construyen con las cualidades que demuestran ante ellos, depositante fe en el contenido ético que el político ejerce mediante su carácter y su personalidad es decir el pueblo hace una construcción socialmente moral de su candidato calificándolo apto o no para su representación.

La representación, la trabajamos como un concepto de aceptación o vinculo del político con los ciudadanos, lo comportamental es lo que los ayuda a relacionarse, es la identificación ideológica y racional de los seguidores con el candidato; la ética no puede separarse en este proceso ya que esta se convierte en un espíritu que dirige las acciones del político, se puede estar de dos lados de la ética: la ética por convicción que es comportarse moralmente para obtener resultados buenos y la ética por responsabilidad es en la que no se prevén las acciones sino que se le prestan atención a las consecuencias que se dan sin importar los medios que utilizo la acción.

Con lo anterior claro, podemos concluir que el político no puede abstraerse de actuar moralmente, ni distanciarse de los códigos éticos que por convicción le generan solidez interior, teniendo presente que él va tras fines que benefician a la sociedad para la adquisición de la justicia absoluta, que reside en el poder que se confiere al candidato electo por medio de las acciones que considere pertinentes para sus seguidores o el pueblo que componen, su realidad política y por lo cual está administrando públicamente los bienes de un Estado.

Reflexión frente a la perspectiva ciudadana en el caso de Bello

Antioquia

La primera inquietud ya fue presentada por las diversas teorías políticas de los autores citados referente a lo moral. Trabajaremos el concepto de la perspectiva ciudadana en el caso del municipio de Bello Antioquia, en el que se presentó el primer caso registrado por la Registraduría Nacional, en el que el voto en blanco gana las elecciones de alcaldía.

¿Cuáles la figura del voto en blanco en Colombia? Según la sentencia C-490 de 2011 de la Corte Constitucional, el voto en blanco es una “expresión política de disentimiento, abstención o inconformidad, con efectos políticos”, con esto la figura del voto en blanco tratara de proteger la libertad del elector.

El voto en blanco al igual que los candidatos que se postulan consta de una casilla, si esta llegara a ganar, como sucedió en el caso de las elecciones del municipio de Bello Antioquia, deberán repetirse las elecciones, pero los candidatos no podrán volverse a presentar.

En nuestro caso, la Registraduría Nacional brindo los siguientes resultados en las elecciones del 2011 para Bello Antioquia en el cargo de alcalde: con un potencial de ciudadanía sufragantes de 279.417 y con un total de sufragantes de 124.975, siendo el porcentaje de sufragantes de 44.72%, es decir que la abstención también gano en esta jornada electoral.

Con un solo representante, perteneciente al partido Conservador Colombiano, quien conto con un apoyo en votos de 46.580 votos, es decir un porcentaje de 43.32%.

A continuación se mostraron las cifras de la elección referente al voto en blanco: con un total de 60.931 lo que constituiría un porcentaje de un 56.67%.

Lo que nos concierne analizar, fueron las razones por las cuales el municipio de Bello Antioquia se acercó a las elecciones con las firmes decisiones de hacer del voto en blanco una parte de participación de la ciudadanía, y la otra mantenerse en la abstención del desarrollo democrático.

En varios periódicos nacionales, se afirmó que el representante del partido conservador mantenía un vínculo con miembro de la “parapolítica” que está recluso en la cárcel de la Picota en Bogotá, al preguntársele por su amistad, el candidato no la negó sino que la acepto como amigos que eran.

La identificación de este fenómeno es un primer paso para traer a la actualidad, la perspectiva ciudadana de la moral en los representantes políticos o administradores públicos y no dejarla en el olvido o como simples teorías políticas, pues se hacen necesarias en la comprensión y acertada propuesta que los dirigentes políticos no deben ser elegidos solo por la parafernalia escrita en sus promesas o en los sofisticadas que sean sus campañas vendiéndose al mejor postor.

La preocupación debería estar ahora en que esta primera etapa de teoría y presupuestos morales tengan como condición la consolidación en las formas administrativas del poder sin ningún tipo de relación con una conducta amoral o hechos de corrupción y tenga también como condición la favorabilidad y los canales de acceso a los órganos públicos en la que los ciudadanos deben ser al mismo tiempo educados moralmente para enfrentar conductas erróneas en su momento. Por consiguiente su papel decisivo y participativo en la democracia conste de un carácter formado desde una ética por convicción y no por votos de

favorabilidad económica, que nos alejan de la participación efectiva en la vida política y de la realidad democrática del país.

Conclusión

Con esta presentación, se demostró que la manera de proceder falsifica lo determinado de la moral que radica en la voluntad del desempeño de las reglas y por resultante en la novedad de sus expresiones. Características antípodas con las que conforman la naturaleza legal, que resguarda sus preceptos corrientes con la coacción del reglamento exterior.

La escasez de que lo íntegro brote naturalmente de la humanidad y desde ese comienzo mantenga su emancipación, su complejidad y su cargo de inspección público respecto a áreas más institucionalizadas como el derecho. Todo ello impone la necesidad de inspeccionar con cuidado cuales son los puntos de relación genuinos entre ambos cuerpos legales, especialmente si se pretende respetar lo propio de cada uno. Un tema donde entra en juego la evolución de la cognición moral de la colectividad y la independencia de la política y del derecho como prácticas o subsistemas nacionales señalados (institucionalmente separados, luego de un largo proceso histórico de secularización), de la moral convenida. Pero que a su vez supone también encarar el tema de la presencia o ficción de límites moralistas, y en caso cierto de qué representación, en el accionar de los métodos públicos.

En el proceso que hemos emprendido, de ver como es sensible la sociedad a estos mecanismos de prueba como lo son la confiabilidad del proceso electoral y la apreciación del electorado a la hora de fijarse en los puntos a favor o en contra de sus candidatos, a mi modo de examinar esta problemática del proyecto moral puedo afirmar:

- Que hay una desviación con respecto a las metas que prescindían tal proyecto porque la procede más de la infidelidad de algunas de sus propuestas que de la lógica de las mismas,

por eso se intentó esbozar una teoría de la apreciación de los gobernantes en el proceso de gobernanza, fundamentada racionalmente en cuanto hemos expuesto por tanto procede a una tradición.

•Bajo criterios sanos y categóricos como que lo que esta culturalmente determinado no son las necesidades humanas fundamentales sino los satisfactorias de estas necesidades son los que entran en discordia por el poder, sin perder de vista que el estudio se dedica a analizar hasta qué punto lo moral interfiere a la hora de tomar decisiones políticas y como esto deteriora los conceptos establecidos de representantes e instituciones políticas en los ciudadanos. Todos estos campos generales poseen unos temas básicos específicos que convergen en el desarrollo humano y moral como síntesis de las preocupaciones e inquietudes en materia de la investigación.

Concluyendo que los elementos instaurados del gobierno para una buena gerencia en la cual está resuelto en el código contenciosos administrativo, la moralidad hace parte de uno de los principios nuevos para mejorar y tener una intendencia de calidad en la política y los trabajadores públicos que son quienes vigilan nuestros intereses sociales, económicos y políticos.

Bibliografía.

- **Redacción Medellín. (31 Octubre del 2011).** En Bello, el voto en blanco derrotó al único candidato. El Tiempo. Recuperado de: **http://www.eltiempo.com/elecciones-2011/gobernaciones-2011/home/ARTICULO-WEB-NEW_NOTA_INTERIOR-10671839.html**.
- Kant Emmanuel, (1795) La paz perpetua, ed Biblioteca Nueva, Madrid.
- Jean Jaques Rousseau, (2009) El contrato social, ed Cupido editorial Torre Fuerte.
- Thomas Hobbes, El Leviatán, ed Graficas Skla.
- Max Weber, El político y el científico, Traductor Francisco Rubio Llorente.

TAMAÑO OPTIMO DE LA MUESTRA

$$n = \frac{N Z^2 pq}{Ne^2 + z pq}$$

N: Población Sufragante e: Error Máximo
 NC: Nivel de Confianza

$$p = 1 - q$$

$$p = 1 - 0.05 \quad z = 1 - \frac{\infty}{2} \quad NC = 1 - \infty$$

$$p = 0.95 \quad 0.95 = 1 - \infty$$

$$\infty = 1 - 0.95$$

$$\infty = 0.05$$

$$z = 1 - \frac{0.05}{2} = 1 \quad z = 1 \quad z = 4.09$$

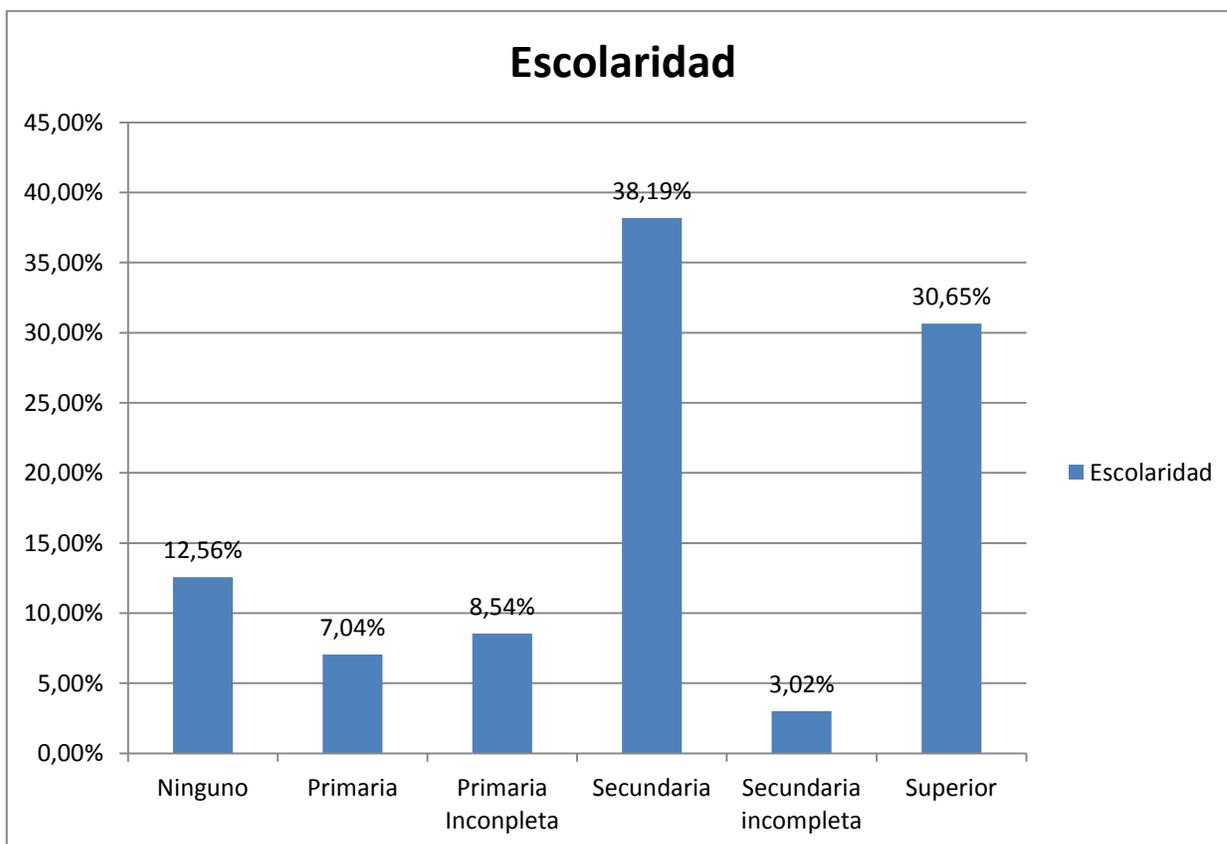
$$n = \frac{N Z^2 pq}{Ne^2 + z pq} = \frac{(279417)(4.09)^2(0.95)(0.18)}{(279417)(0.2) + (4.09)^2(0.95)(0.18)} = \frac{799273.7535}{55886.26051}$$

$$n = 14.30179343$$

Nota: DEBIADO AL TAMAÑO TAN GRANDE DE LA POBLACION TOMAMOS
 COMO MUESTRA SOLO 300 ENCUESTAS.

EXPLICACION ESTADISTICA DE LA INVESTIGACION.

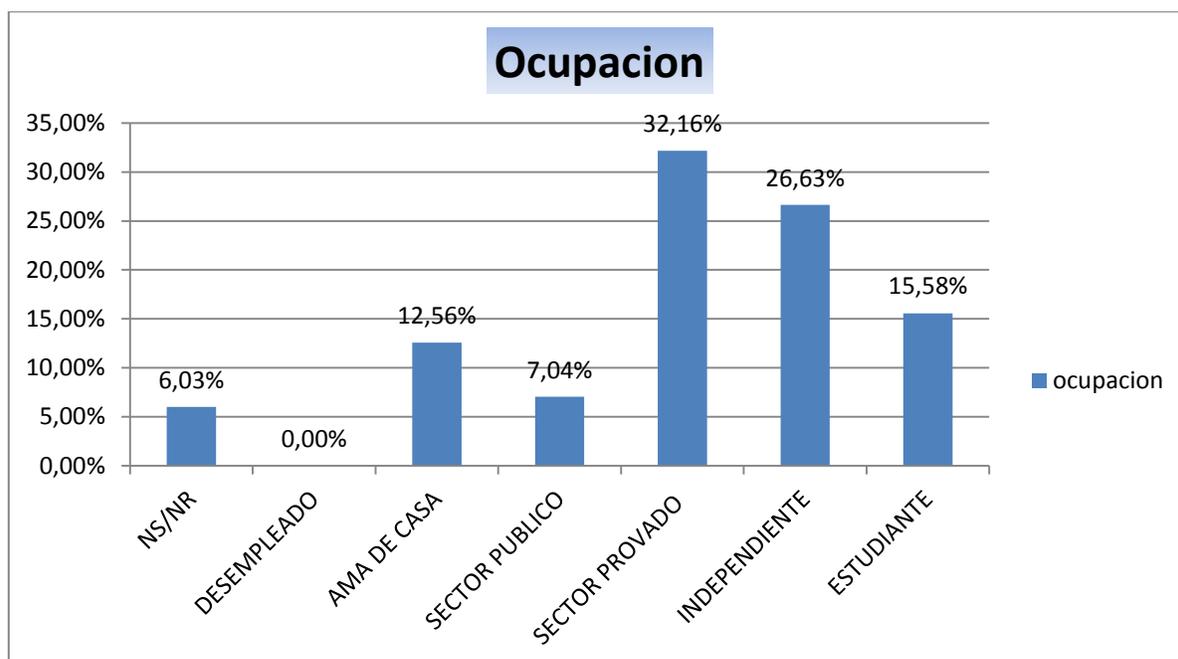
Caracterización de la población



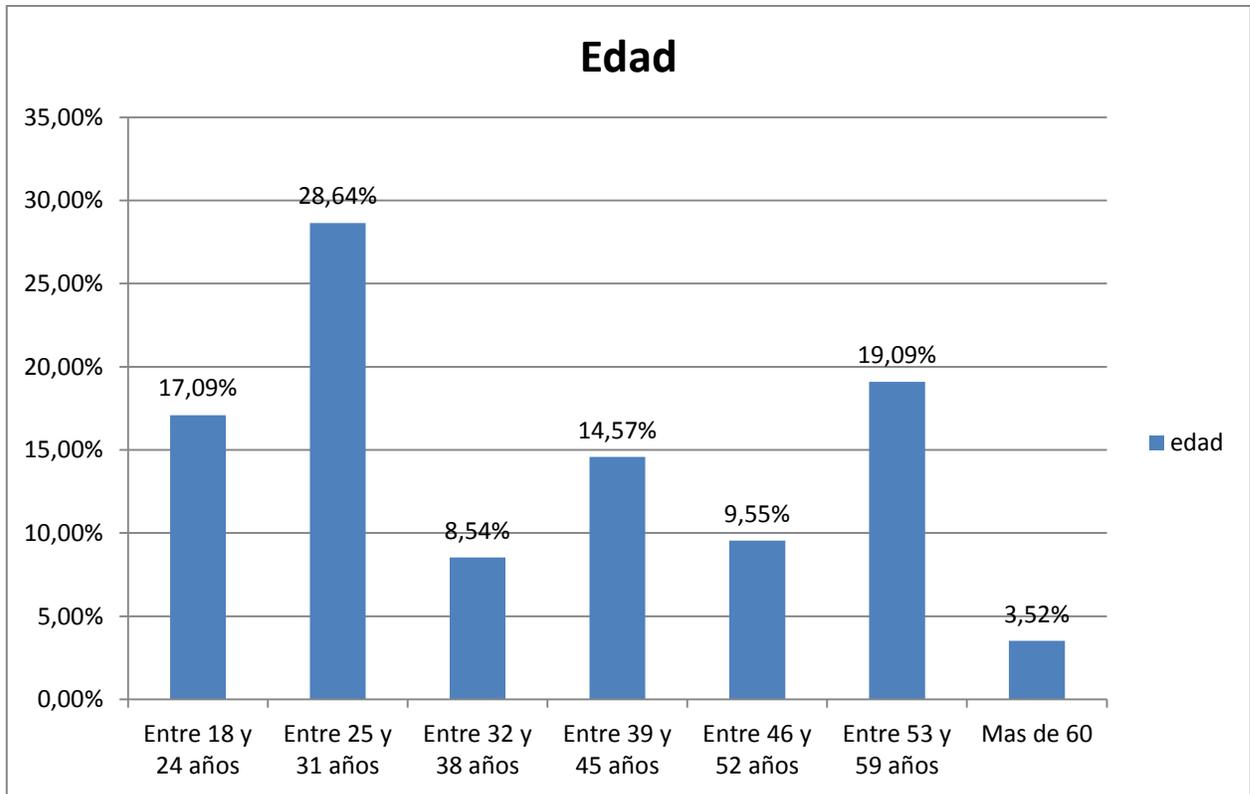
Podemos ver que el 38.19% de las personas encuestados la afirman haber terminado sus estudios secundarios, mientras que el 30.65% dice tener estudios superiores. Siendo ambas

respuestas la mayor parte de la muestra.

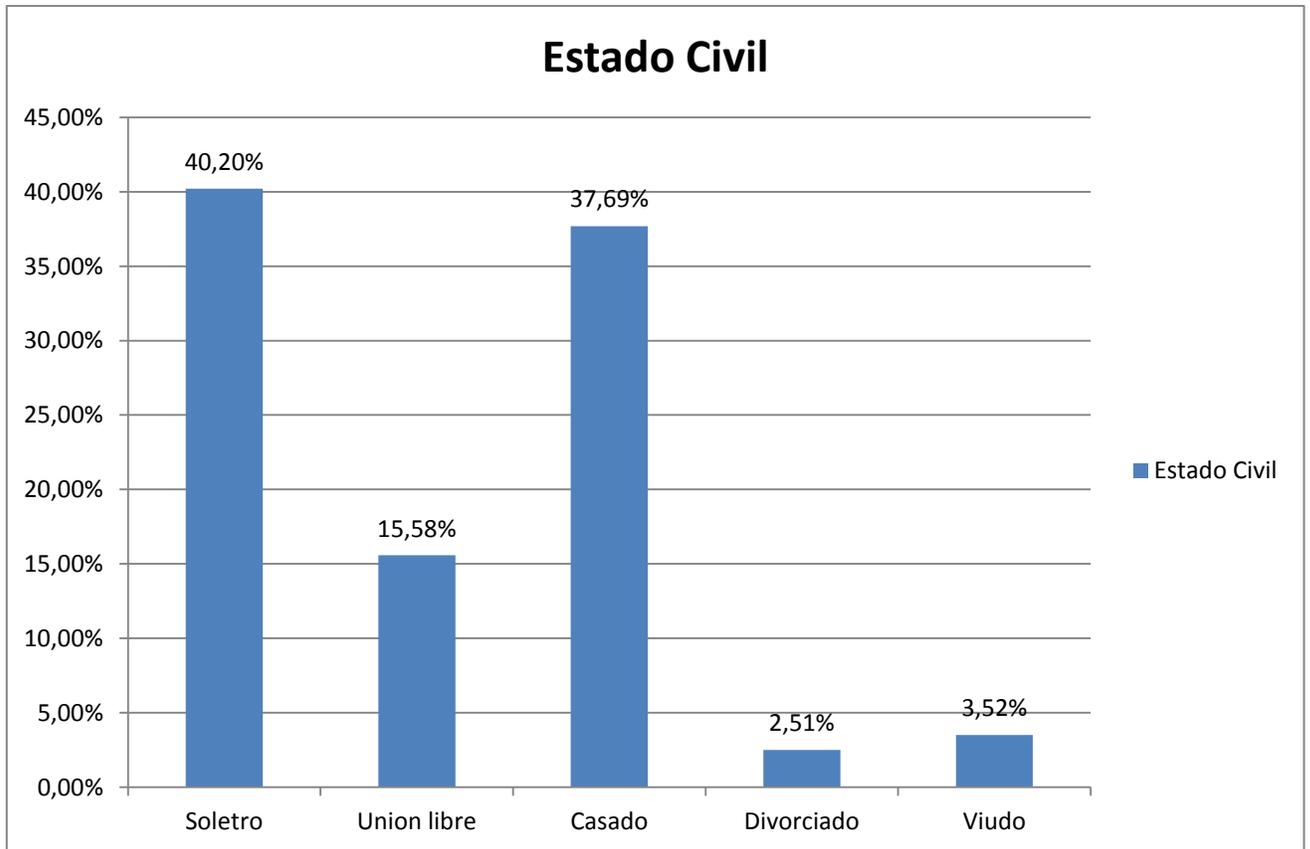
El porcentaje de la poblacion que no realizo ningun tipo de estudio es de un 12,56%.



Con respecto a esta grafica realizada de la encuesta podemos darnos cuenta que la ocupacion de las personas encuestadas, varia y los porcentajes son los siguientes, la mayor parte de las personas encuestadas, tiene una ocupacion de sector privado. Un 0.0% de desempleo, un 26.63% de independiente, y una poblacion de 15.58% es estudiante., un 12'56% es ama de casa.



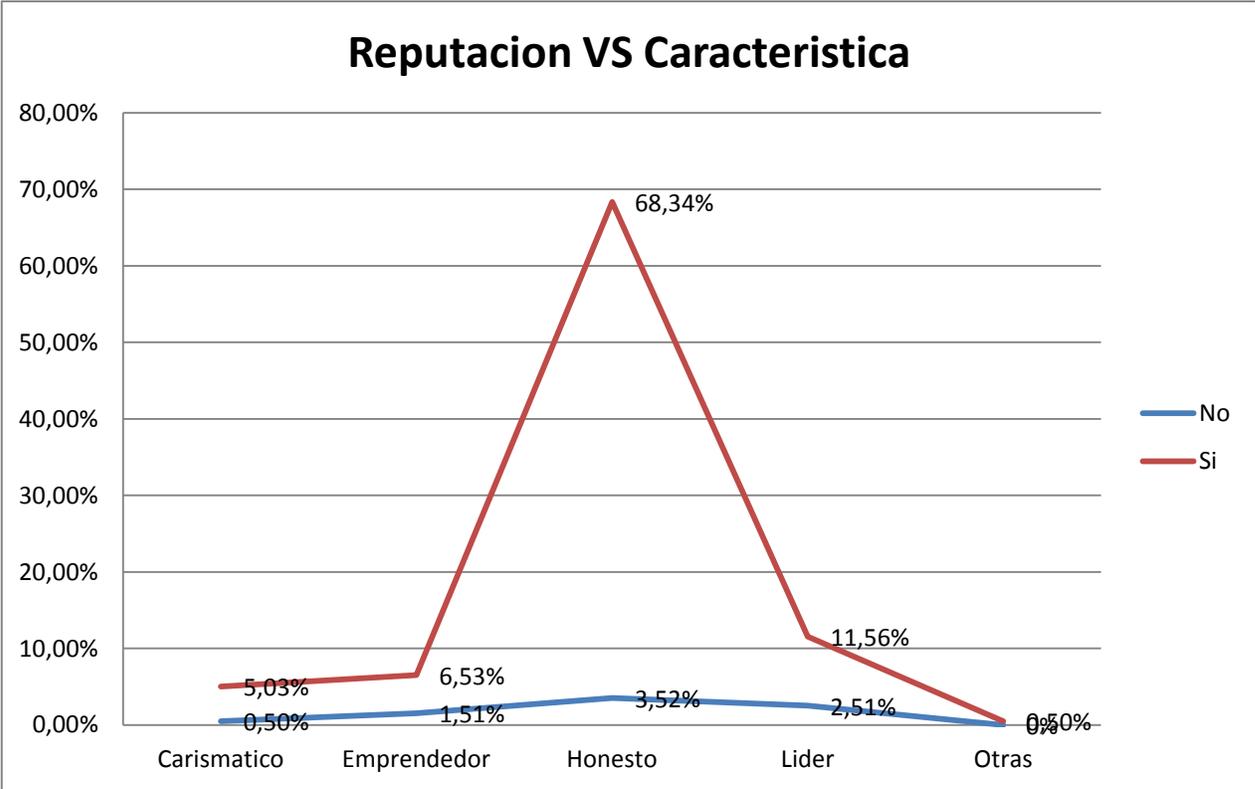
La descripción correspondiente con la gráfica de las encuestas que realizamos, es que hicimos un rango de edad de 6 años cada uno, por eso la población de 18 hasta los 24 años es de 17,09%, la de 25 y 31 es de 28,64%, la de 39 y 45 es de 14,57%, la de 46 y 52 es de 9,55%, la de 53 y 59 años es de 19.09% y la de mayor de 60 es de 3.52 %. Por lo tanto la población que mayormente fue encuestada fue de 28,64%.

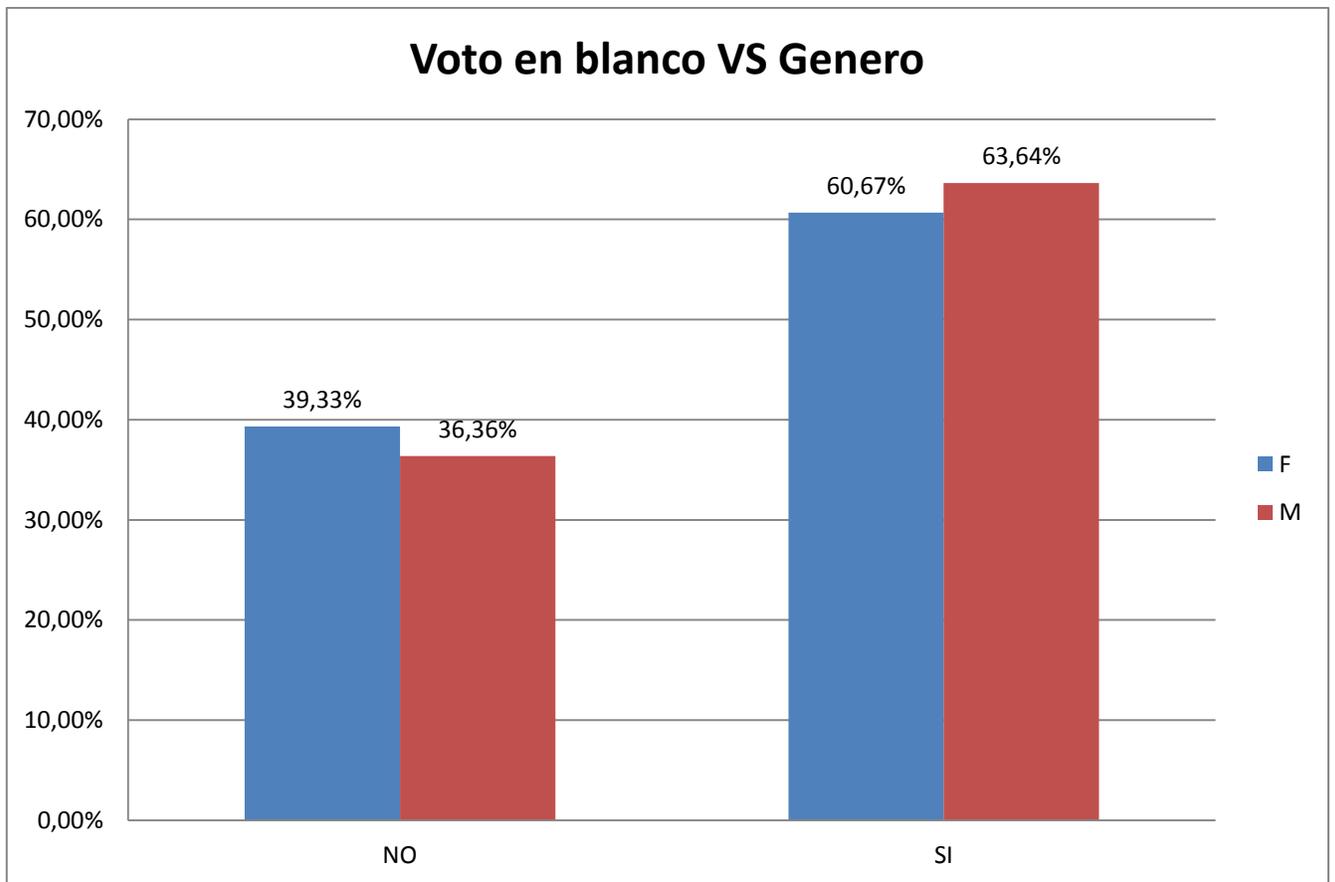


En la encuesta, podemos ver que en esta pregunta del estado civil la mayor población que respondió la encuesta es soltero, con un 40,20 %, la segunda es de casado es de 37,69%, un tercer lugar es de 15,58% con las personas en unión libre que respondieron la encuesta.

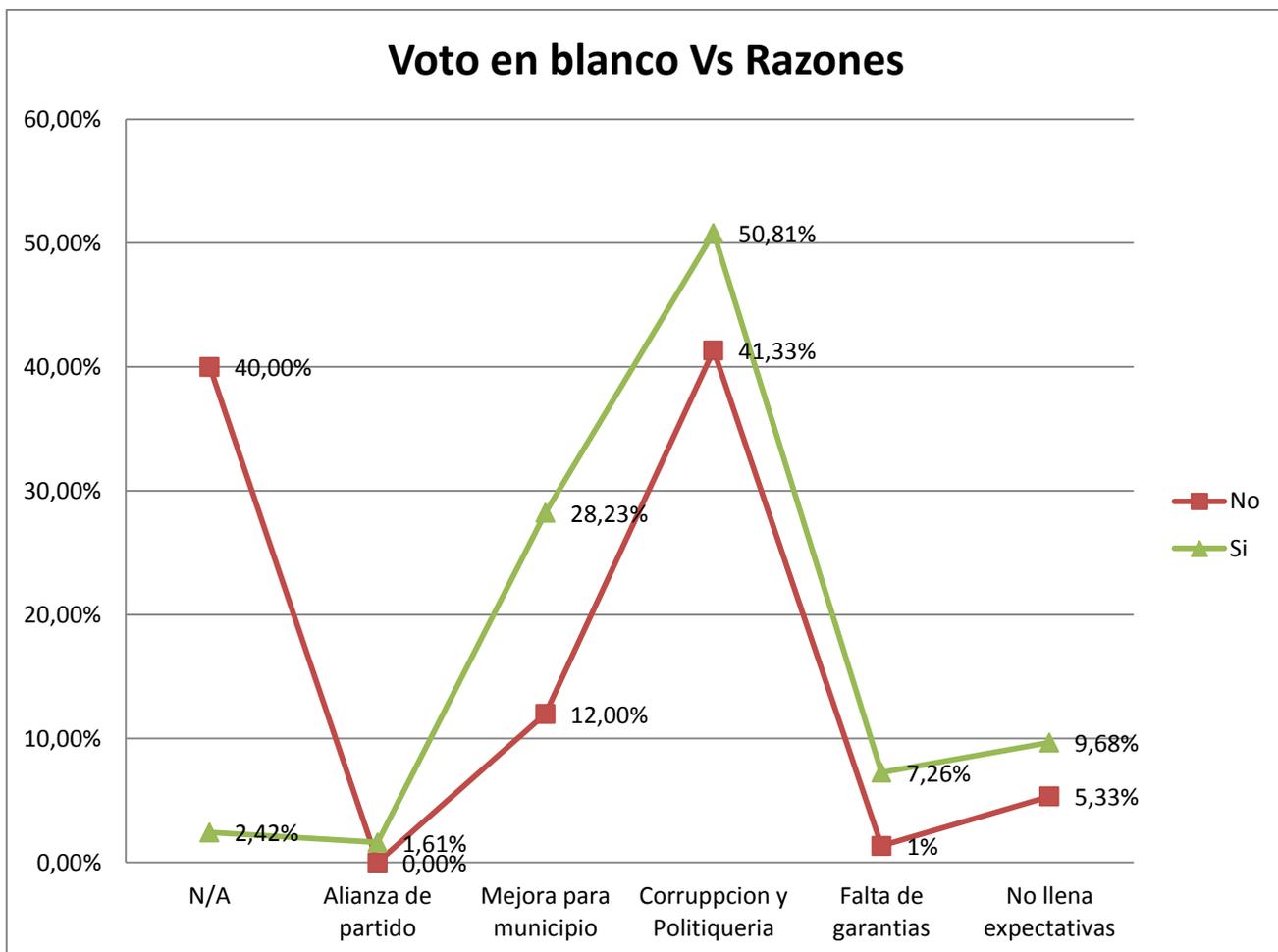
ANALISIS DINAMICO DE VARIABLES:

Esta línea de comparación se interpretar así: Aquí se hace evidente que, las personas si consideran que la reputación es importante para los representantes públicos, considera que la honestidad es la principal característica que estos deben poseer.





En esta grafica podemos evidenciar que en la pregunta del voto en blanco y genero. es que el genero femenino realizo no voto en blanco un porcentaje de 39,33%,en el genero masculino un margen de 63,64 % si voto en blanco.



En la gráfica comparativa nos damos cuenta que el voto en blanco responde a unas variables de no sabe, alianza de partidos, mejora para un municipio, corrupción y politiquería, una falta de garantías, y no llenaba sus expectativas, es decir que un 40% no sabía ni respondía, ninguno respondió por la alianza de un partido, un 50% voto para mejorar el municipio.

